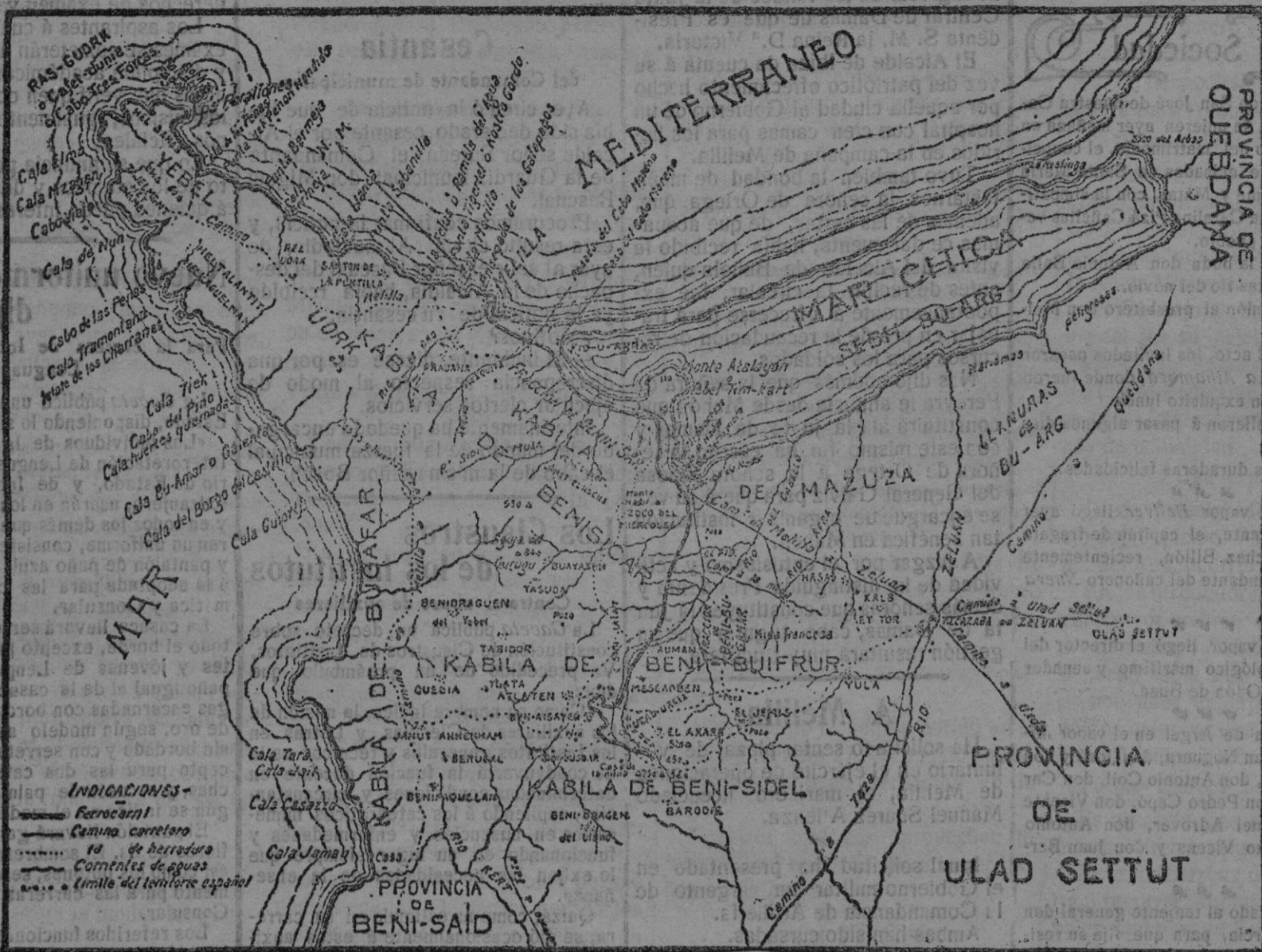


España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10 "

LA CAMPAÑA DE MELILLA



Próximo el avance de nuestras tropas van éstas a penetrar en terrenos no comprendidos en los mapas que del teatro de operaciones llevamos publicados. Hoy ofrecemos éste, mucho más completo y que abarca todo el territorio donde es de suponer se desarrollarán las próximas operaciones.

Un puerto

Escribe el corresponsal de A. B. C.:
«Creo también las personas condecoradas del terreno que sería muy conveniente disponer de un buen puerto en la parte Oeste de Tres Forcas, sobre el mar. En esa costa occidental de la pequeña península existen varias calas con magnífico resguardo del Levante: una, pequeña, junto a la desembocadura del Kert (territorio de Beni-Said) otra, un poco mayor, hacia el Norte, y otra, la más importante, situada en la kabila de Beni-Bugafar, fracción de Gadda, llamada por los riffeños *Cazazen*, y desde la cual se ven las ruinas de la antigua ciudad romana de *Cazaza*, que ocupó en 1499 Marino de Rivera, segundo alcalde de Melilla, y a los pocos años abandonada.»

El territorio es allí arenoso; el agua, escasa; pero hay buenos indicios para confiar en que la habrá subterránea en abundancia. Se me olvidaba la distancia; es relativamente muy corta; aquel paraje, que en lengua bereber se llama *Cemalala* (alcabaza), ó más bien pequeño castillo, sólo dista 20 kilómetros de Melilla.

Si ocupásemos una de esas calas, singularmente la mayor, cerca de la ensenada de Zeve, á juicio de los peritos obtendríamos estas ventajas: poder castigar y dominar la kabila de *Kelala* (o *Kal*), de otra suerte, no fuera posible, sin teniendo en nuestro poder la alcazaba de *Zeluf*; poseer un puerto militar seguro para cuando el levante impida hacer los aprovisionamientos por Melilla; dominar el zoco de Beni-Said, uno de los más importantes de la región, dificultando el mismo tiempo la marcha hacia *Kelala* de las tribus del Rif occidental, pues ó tendrían que batirse asiduamente, ó tendrían que ir reñidas, y por circunstancias muy largas de explicar, las kabilas no vieran juntas.

Por último, tendríamos á raya á las kabilas de Beni-Said y Beni-Bugafar, situadas en la costa, y Beni-Sidel y Beni-Tuzzin, que se hallan á menos de una hora del interior.

Sería fácil castigar á esta última, de la cual proceden, en su mayoría, esos salvajes que combaten con piedras y porras.

Más consecuencias: Sería, no sólo probable, *seguro*, que en cuanto tengamos una de esas calas se retiren de la harca aquellas cuatro kabilas, al ver amenazado su territorio.

Se evitaría el contrabando de armas que hacen los Beni-Said con Tetuán y Beni-Urguel. (Vigilaríamos 40 millas, de Quilates á Tres Forcas, quedando los kabilenses en condición de absoluta dependencia, pues viven de la pesca y del pequeño cabotaje).

Tendríamos prontamente comunicación terrestre con Melilla, pues existen restos de un camino ó vía romana, y con Zelán, bien por el collado de *At-laten* (Beni-Buifur), bien por detrás del *Uk-sen*.

Por último, la ocupación había de producir una gran resonancia en todo el Rif, y, por consiguiente, deprimirla en gran manera el ánimo de estas salvajes hordas.

Información de Alhucemas

Como ya he comunicado telefóricamente, puede decirse que los moros no cesan, aunque con intervalos, algunos de bastante duración, de hacer fuego sobre esta plaza.

Las agresiones se verifican principalmente durante la noche, y sobre todo al cantar los centinelas el alerta. Indudablemente procuran que les sirva la voz de nuestros soldados para afinar su puntería.

Dada la situación de esta plaza y las disposiciones adoptadas por sus jefes, que continuamente comunican con Me-

lilla, hasta ahora no hemos sufrido ni una bala.

Las calles que se dominan desde las alturas del campo moro están recubiertas con traviesas que sostienen sacos de arena, evitando así que cuantos tienen que pasar por dichas calles sean vistos.

Desde la plaza, durante el día, se les hace fuego de cañón, procurando cambiar las horas para que el enemigo no se halle prevenido.

El certero disparo de nuestros cañones los hace bastante bajas y destruyen en las casas de sus poblados, obligándoles entonces a salir de ellas, y aprovechando estos momentos, se les hace fuego de fusilería, que sumenta sus bajas, que cuidadosamente recogen y retiran.

En la guarnición y en el vecindario reina el mayor entusiasmo y todos se hallan dispuestos a pelear y defender la plaza, cueste lo que cueste. Esta fatima unión de todos los elementos es espectáculo hermoso que conmueve y excita el espíritu patriótico en grado indescriptible.

Detalles

Dice *El Telegrama del Rif*, de Melilla:

«Se ha dicho, ignoremos con qué fundamento, que la división entre la harca ha degenerado en lucha. Algunos contingentes del interior, considerando empresa loca mantener la resistencia, quisieron regresar á sus hogares; pero los partidarios de Chaldy, de ese hombre odioso, emplearon como argumento para disuadirlos sus fusiles.

Desde la posición avanzada hace ócho días, como si se estuviera librando un combate en las escabrosidades del Gurugú.

Los contingentes llegados como refuerzos vienen en estado lamentable: mal armados y sin recursos. La mayoría son de los de la porra, de esos salvajes que sólo vienen al saqueo.

Chaldy está en un café de Nador, asistido por curanderos que no aciertan á curarle.

Parece que en el monte que domina dicho poblado están construyendo trincheras y pozos, en previsión de un ataque.

Entre los santonos más fanáticos se cuentan Si Mohammed Kenich y el cheirif Ahmed Yandain. Ambos, en unión de Mizlan, conserva vivo el espíritu de intransigencia y se multiplican organizando contingentes.

En los zocos, agentes pagados relatan episodios de los combates, desfigurando los hechos y ocultando las bajas terribles que han sufrido.»

Cabo de Agua.—Un moro prisionero

Escribe el corresponsal de *El Mundo*:
«La guarnición de Cabo de Agua está amenazada por las confidencias de un ataque probable. La posición mandada por Gavilá se tiene por inexpugnable, tanto por el trazado de las fortificaciones como por el espíritu de la tropa que lo defiende.

Ayer, á la tarde, fondeó en Melilla el «Sevilla», de regreso de Cabo de Agua. Con las noticias de aquella animosa guarnición traía un recuerdo, un presente valioso en estos tiempos de operaciones militares. Amarrado en blanca venda, entre bayonetas, imposible con la cabeza al a y la capucha sobre la espalda, un prisionero moro.

El día 4 de este mes comenzó á corretear por los adarres cercanos á Cabo de Agua, anejos á España, un moro de mediana edad, alto y delgado, con una barba rala, larga y sucia. Traía un caballo y quería venderlo; recorrió todo el campo hasta la orilla del río y se dispuso á reposar en el «fonda» *Uiat-el-Hask*.

La sección de policía indígena que

trabaja á las ordenes de Gavilá le siguió la pista al viajero y á poco le detuvo y lo trajo ante el comandante militar, que comenzó en seguida á interrogar al moro sin interrumpirle ni ayuda alguna.

El riffeño adoptó, al verse perdido, un continente de moro de drama romántico, muy en situación con el turbante, y se entabló el siguiente diálogo entre el militar español y el hijo de Mahoma: «El teniente coronel.—¿Qué traes y á qué vienes por aquí?
El prisionero.—Traigo un caballo, quiero venderlo y emplear el dinero de su precio en comprar municiones de fusil y de boca.
El teniente coronel.—¿Como te llamas?
El prisionero.—Si-Mohamet-ben-Braim.
El teniente coronel.—¿Es combatiente de la harka del Chaldy?
El prisionero.—Soy combatiente contra el cristiano infiel.
El teniente coronel.—¿Qué ofensa tienes recibida de España ó de sus gentes?
El prisionero.—Ninguna ofensa; los santones predicaban la guerra santa. Alá quiere que exterminemos al cristiano español y será exterminado. Hasta que Alá se aplaque en su ira, no cesará el moro de luchar contra España.
El teniente coronel.—¿Y este caballo que trae?
El prisionero.—Es mi caballo, y lo vendo para comprar municiones y comida para mi mientras dure la guerra santa.
El teniente coronel.—¿Y no temes al Ejército español?
El prisionero.—(Soniendo).—Español estar gaitina; cáñ mes no matar moros. Pero en esta guerra se dispara mucho, y hay que comprar municiones.
El teniente coronel.—¿Es que faltan en el campo moro.
El prisionero.—Si no faltarán, Melilla sería ya nuestra. El día 23 mi hermano cogió una mula con dos cajas de municiones. Aquel día murió tu caid Cabrera. Premio á nuestro empuje fué la mula aquella. Pero los cartuchos se han acabado, porque los españoles disparan muchos tiros y hay que tirar también desde el moro. Alá quiere el exterminio de la España.

Como si con esto hubiera hecho el último esfuerzo, Ben-Braim cayó en un mutismo de piedra. Al conducirlo escoltado al cuerpo de guardia despojado de su fusil y su caballo la tropa lo rebaba porque le dejaban fusilarlo. Cuando llegó el «Sevilla» se le trasladó á bordo. No ha hecho el moro una sola declaración más. Su cabeza, tocada de un turbante de pelo de camello, no se inclina ni sus ojos se bajan avergonzados.

Noticias sueltas

Se comenta como nota curiosa el hecho de hallarse presentes en el campo enemigo durante la jornada del 27 dos moros de Argel que se dedicaban á obtener fotografías de los distintos momentos del combate. Se supone que estos fotógrafos deben ser redactores artísticos de alguna revista francesa ó inglesa.

Ha sido apresado un morito de trece años, que se hallaba haciendo el aprendizaje disparando contra nuestros soldados.

Se le ha sometido á un interrogatorio, y de sus palabras pudo sacarse en claro que la mortandad que han hecho nuestros cañones en la harca ha sido espantosa.

«Moros estar muchos muertos—decía el muy zorro.—cañones hacer pedazos, mujeres estar siempre llorando.»

Declaraciones de un hebreo

—Buono, no fastidies—le interrumpió impacientemente;—habla pronto; si sabes algo, y no te molestes en *ex-tirar* el reletto, porque no pienso darte más que esta moneda.

Y dice el hebreo algo muy concreto y muy verosímil, no verosímil porque él lo expresa bajo juramentos copiosos por su misma salud y por el *Dío* de Israel, sino porque la noticia responde á la realidad. Ello es que las dos ó tres kabilas más cercanas á la plaza van agotando sus medios de vida y quieren la paz, no por arrepentimiento, claro es, sino por temor á no poder subsistir y tener que procurar encima viveres á los cabileños de Alhucemas y del interior. Item más: acaban la ilusión de que ha de haber *amán* para ellos aunque siga la guerra con los otros riffeños, con lo cual podrán volver á la plaza. En otros términos: sueñan con resarcirse de las pérdidas, ahora sufridas, viniendo á Melilla cuando *ann esté aquí el grueso de las tropas, comerciando con ellas.*

Son estos cabileños muy ruines; pero toantos no son.

Chaldy quiere atacar, Missian, más táctico, esperar el ataque.

Melilla 10.

Recibo los diferentes versiones que circulan aquí acerca de la actitud actual de los moros y de sus calibres para prepararse á nuevas luchas.

Estas noticias las facilitan los confidentes amigos de España.

Hay que ponerlas, por consiguiente, en cuarentena, y deducir la verdad de varias confrontaciones.

La división es cada día mayor. Esto se debe, sin duda, y según las confidencias, á que la harka ha perdido en los últimos combates y en el cañoneo de sus campamentos un número muy considerable de combatientes.

Desde luego se ven dos orientaciones distintas en las opiniones de los jefes. Mientras unos quieren á toda costa salir al encuentro de los soldados españoles, los otros prefieren aguardar á nuestras tropas cuando avancen, y trabajar para acondicionar las posiciones que ocupan ahora, especialmente del lado de Nador.

El más belicoso de los jefes es el Chaldy. Ha procurado convencerle el santon de Missian, partidario de quedarse al acecho. Se cree que la mayoría está de parte de Missian y de los que desean atrincherar el campo, en espera de los avances de los nuestros, que, sin duda, por confidencias, conocen bien.

Han abandonado el campo, para regresar á sus casas, muchos de los moros que lucharon en los pasados días. Obedecen estas deserciones á ver que los refuerzos españoles aumentan considerablemente y en términos que les parecen á los moros increíbles.

La falta de municiones contribuye también á su desanimación.

Por otra parte, es indiscutible que los contingentes moros sobre Nador son mayores cada día.

Se va empezando á entrar en sospechas sobre los supuestos confidentes, quienes en ocasiones dejan traslucir, bajo la aparente simpatía á España, que les conviene explotar, un escondido rencor. Se les escucha y se toma de sus confidencias lo que, por otros datos, se supone más aproximado á la verdad.

Hay aquí un hecho ocurrido últimamente y que confirma tales sospechas:

Un moro de los protegidos ha sido hecho prisionero en el fuerte de Sidi Guariach. Disfrazado de vendedor ambulante de diferentes artículos, pretendía escapar al campamento de los moros combatientes.

VENTA

Por conveniencia de sus dueños se desean vender varios muebles. Informarán: Zanglada 5, 2.ª izquierda.

Los sucesos de Barcelona

Triste longevidad

Se nos ha contado, por persona que nos merece entero crédito, que una de las monjas del convento de Montesón, instalado el extremo de la Rambla de Cataluña, ante el peligro que corría la comunidad por el ataque feroz de las turbas, tuvo que ser sacada en una silla de dicho convento para ser conducida á un lugar seguro.

La anciana religiosa, que contaba más de noventa años, explica la dolorosa coincidencia de que en 1835, cuando la quema de los conventos de esta ciudad, también tuvo que ser sacada en brazos para librarse del furor de los incendiarios de aquella época.

La armería del señor Roca

Esta armería es una modesta tienda situada en la casa número 1 de la calle del P.íncipe de Viana. Su dueño, un señor honrado á carta cabal, hace ocho años alquiló dicha tienda, logrando, á fuerza de economías y de trabajos, poner el establecimiento á la altura de los más provistos y adelantados de Barcelona.

Ayer, guiados por el deseo de dar á conocer á nuestros lectores la manera cómo fué saqueada la armería del señor Roca, procuramos entrevistarnos con este señor, sorprendiéndole en los momentos en que junto con una de sus hijas y un dependiente estaba haciendo la lista de las escopetas, revólvers, cartuchos y objetos que las turbas le robaron.

El señor Roca, que al entrar nosotros en su tienda ya adivinó el objeto que á ella nos llevaba, nos explicó lo ocurrido en su casa de la manera siguiente, escapándose muy á menudo de sus labios tristes lamentaciones demostradoras de cuán grande es la pena que embarga su corazón.

Poco después de arder por los cuatro costados el Colegio de las Escuelas Pías —nos dijo, un numeroso grupo de revoltosos se estacionó frente á mi tienda, que permanecía cerrada, pidiendo á grandes voces que les abriera para poder proveer de armas con que poder atacar á los que les perseguían, pues de lo contrario los destruirían las puertas.

Bajé á la calle y supliqué á los sediciosos, entre los que figuraban muchos elegantemente vestidos, que desistieran de su intento, pues era un pobre tendero que á fuerza de trabajos y de sudores había logrado montar un establecimiento que tan sólo le daba para *ir tirando*. Ni las súplicas, ni las lágrimas que de mis ojos brotaban al ver lo expuesto que estaba mi pequeña fortuna, bastaron para detener á los revoltosos, los cuales no tan sólo hicieron caso de mis ruegos sino que me zarandearon de

Lecciones y Comentarías

Broma periodística.—Carnaval romano.

Una broma de un periodista norteamericano ha producido infinitas molestias á Edison.

El periodista publicó en su diario que el gran inventor estaba á punto de lanzar al mercado un nuevo tipo de camisería que duraría durante un año seguido sin necesidad de ser lavada ni planchada.

El diario añadía que la extraordinaria camisa tenía unas «vistas» formadas por 305 sutísimas hojas de cierta composición desconocida; bastaba arrancar todas las manjillas como quien arranca una hoja de almanaque, una de aquellas hojas misteriosas para tener una pechera imaculada. La noticia de la rara invención fué reproducida por medio millar de periódicos y naturalmente, el público creyó en ello á pié juntillas.

Esa broma—escribe la «Filadelfia Review»—hizo que Edison recibiera miles de cartas de todos los países del mundo, pidiendo por favor, una siquiera de las maravillosas camisas.

Muchos inclinan un cheque para pagar por adelantado la famosa prenda. Hasta de China y del Africa del Sur recibió proposiciones el Mago de Menlo Park para obtener la exclusiva de la venta de la «camisa Edison».

En pos de las cartas vinieron los telegramas, algunos amenazadores, y sólo al cabo de mucho tiempo han comprendido los solicitantes que se trataba de una broma de un periodista.

Crístian Rauchi, el célebre escultor alemán de principios del siglo XIX, cuenta en sus memorias que, paseando un día de Carnaval por Roma, junto con Thorwaldsen otra celebridad en aquel mismo arte hirió sus oídos un canto desafinado, acompañado de triángulo. Era difícil distinguir si se trataba de soprano ó de falsete sin embargo, la extravagante producción no carecía de cierto arte.

Los dos artistas se abrieron paso entre la multitud y apercebieron dos mujeres de aspecto más que sospechoso: la cantante gruesa, desgarbada, con la faz pintada y vestida de colores llamativos; la que tocaba el triángulo parecía uno de los leñeros, flaca, hasta el punto de no tener más que la piel y los huesos, y la pálida faz rodeada de mechones de negro pelo... El auditorio aplaudió frenéticamente, y una lluvia de monedas de cobre cayó en los balcones de las pobres mujeres.

Los dos artistas extranjeros se quedaron contemplando con atención, y sólo tras un buen rato cayeron en la cuenta de que la cantante era Rossini y la bruja con el triángulo Paganini.

Los sucesos de Barcelona

Triste longevidad

Se nos ha contado, por persona que nos merece entero crédito, que una de las monjas del convento de Montesón, instalado el extremo de la Rambla de Cataluña, ante el peligro que corría la comunidad por el ataque feroz de las turbas, tuvo que ser sacada en una silla de dicho convento para ser conducida á un lugar seguro.

La anciana religiosa, que contaba más de noventa años, explica la dolorosa coincidencia de que en 1835, cuando la quema de los conventos de esta ciudad, también tuvo que ser sacada en brazos para librarse del furor de los incendiarios de aquella época.

La armería del señor Roca

Esta armería es una modesta tienda situada en la casa número 1 de la calle del P.íncipe de Viana. Su dueño, un señor honrado á carta cabal, hace ocho años alquiló dicha tienda, logrando, á fuerza de economías y de trabajos, poner el establecimiento á la altura de los más provistos y adelantados de Barcelona.

Ayer, guiados por el deseo de dar á conocer á nuestros lectores la manera cómo fué saqueada la armería del señor Roca, procuramos entrevistarnos con este señor, sorprendiéndole en los momentos en que junto con una de sus hijas y un dependiente estaba haciendo la lista de las escopetas, revólvers, cartuchos y objetos que las turbas le robaron.

El señor Roca, que al entrar nosotros en su tienda ya adivinó el objeto que á ella nos llevaba, nos explicó lo ocurrido en su casa de la manera siguiente, escapándose muy á menudo de sus labios tristes lamentaciones demostradoras de cuán grande es la pena que embarga su corazón.

Poco después de arder por los cuatro costados el Colegio de las Escuelas Pías —nos dijo, un numeroso grupo de revoltosos se estacionó frente á mi tienda, que permanecía cerrada, pidiendo á grandes voces que les abriera para poder proveer de armas con que poder atacar á los que les perseguían, pues de lo contrario los destruirían las puertas.

Bajé á la calle y supliqué á los sediciosos, entre los que figuraban muchos elegantemente vestidos, que desistieran de su intento, pues era un pobre tendero que á fuerza de trabajos y de sudores había logrado montar un establecimiento que tan sólo le daba para *ir tirando*. Ni las súplicas, ni las lágrimas que de mis ojos brotaban al ver lo expuesto que estaba mi pequeña fortuna, bastaron para detener á los revoltosos, los cuales no tan sólo hicieron caso de mis ruegos sino que me zarandearon de

Los sucesos de Barcelona

Triste longevidad

Se nos ha contado, por persona que nos merece entero crédito, que una de las monjas del convento de Montesón, instalado el extremo de la Rambla de Cataluña, ante el peligro que corría la comunidad por el ataque feroz de las turbas, tuvo que ser sacada en una silla de dicho convento para ser conducida á un lugar seguro.

La anciana religiosa, que contaba más de noventa años, explica la dolorosa coincidencia de que en 1835, cuando la quema de los conventos de esta ciudad, también tuvo que ser sacada en brazos para librarse del furor de los incendiarios de aquella época.

La armería del señor Roca

Esta armería es una modesta tienda situada en la casa número 1 de la calle del P.íncipe de Viana. Su dueño, un señor honrado á carta cabal, hace ocho años alquiló dicha tienda, logrando, á fuerza de economías y de trabajos, poner el establecimiento á la altura de los más provistos y adelantados de Barcelona.

Ayer, guiados por el deseo de dar á conocer á nuestros lectores la manera cómo fué saqueada la armería del señor Roca, procuramos entrevistarnos con este señor, sorprendiéndole en los momentos en que junto con una de sus hijas y un dependiente estaba haciendo la lista de las escopetas, revólvers, cartuchos y objetos que las turbas le robaron.

El señor Roca, que al entrar nosotros en su tienda ya adivinó el objeto que á ella nos llevaba, nos explicó lo ocurrido en su casa de la manera siguiente, escapándose muy á menudo de sus labios tristes lamentaciones demostradoras de cuán grande es la pena que embarga su corazón.

Poco después de arder por los cuatro costados el Colegio de las Escuelas Pías —nos dijo, un numeroso grupo de revoltosos se estacionó frente á mi tienda, que permanecía cerrada, pidiendo á grandes voces que les abriera para poder proveer de armas con que poder atacar á los que les perseguían, pues de lo contrario los destruirían las puertas.

Bajé á la calle y supliqué á los sediciosos, entre los que figuraban muchos elegantemente vestidos, que desistieran de su intento, pues era un pobre tendero que á fuerza de trabajos y de sudores había logrado montar un establecimiento que tan sólo le daba para *ir tirando*. Ni las súplicas, ni las lágrimas que de mis ojos brotaban al ver lo expuesto que estaba mi pequeña fortuna, bastaron para detener á los revoltosos, los cuales no tan sólo hicieron caso de mis ruegos sino que me zarandearon de

Los sucesos de Barcelona

Triste longevidad

Se nos ha contado, por persona que nos merece entero crédito, que una de las monjas del convento de Montesón, instalado el extremo de la Rambla de Cataluña, ante el peligro que corría la comunidad por el ataque feroz de las turbas, tuvo que ser sacada en una silla de dicho convento para ser conducida á un lugar seguro.

La anciana religiosa, que contaba más de noventa años, explica la dolorosa coincidencia de que en 1835, cuando la quema de los conventos de esta ciudad, también tuvo que ser sacada en brazos para librarse del furor de los incendiarios de aquella época.

La armería del señor Roca

Esta armería es una modesta tienda situada en la casa número 1 de la calle del P.íncipe de Viana. Su dueño, un señor honrado á carta cabal, hace ocho años alquiló dicha tienda, logrando, á fuerza de economías y de trabajos, poner el establecimiento á la altura de los más provistos y adelantados de Barcelona.

Ayer, guiados por el deseo de dar á conocer á nuestros lectores la manera cómo fué saqueada la armería del señor Roca, procuramos entrevistarnos con este señor, sorprendiéndole en los momentos en que junto con una de sus hijas y un dependiente estaba haciendo la lista de las escopetas, revólvers, cartuchos y objetos que las turbas le robaron.

El señor Roca, que al entrar nosotros en su tienda ya adivinó el objeto que á ella nos llevaba, nos explicó lo ocurrido en su casa de la manera siguiente, escapándose muy á menudo de sus labios tristes lamentaciones demostradoras de cuán grande es la pena que embarga su corazón.

Poco después de arder por los cuatro costados el Colegio de las Escuelas Pías —nos dijo, un numeroso grupo de revoltosos se estacionó frente á mi tienda, que permanecía cerrada, pidiendo á grandes voces que les abriera para poder proveer de armas con que poder atacar á los que les perseguían, pues de lo contrario los destruirían las puertas.

Bajé á la calle y supliqué á los sediciosos, entre los que figuraban muchos elegantemente vestidos, que desistieran de su intento, pues era un pobre tendero que á fuerza de trabajos y de sudores había logrado montar un establecimiento que tan sólo le daba para *ir tirando*. Ni las súplicas, ni las lágrimas que de mis ojos brotaban al ver lo expuesto que estaba mi pequeña fortuna, bastaron para detener á los revoltosos, los cuales no tan sólo hicieron caso de mis ruegos sino que me zarandearon de

Los sucesos de Barcelona

Triste longevidad

Se nos ha contado, por persona que nos merece entero crédito, que una de las monjas del convento de Montesón, instalado el extremo de la Rambla de Cataluña, ante el peligro que corría la comunidad por el ataque feroz de las turbas, tuvo que ser sacada en una silla de dicho convento para ser conducida á un lugar seguro.

La anciana religiosa, que contaba más de noventa años, explica la dolorosa coincidencia de que en 1835, cuando la quema de los conventos de esta ciudad, también tuvo que ser sacada en brazos para librarse del furor de los incendiarios de aquella época.

La armería del señor Roca

Esta armería es una modesta tienda situada en la casa número 1 de la calle del P.íncipe de Viana. Su dueño, un señor honrado á carta cabal, hace ocho años alquiló dicha tienda, logrando, á fuerza de economías y de trabajos, poner el establecimiento á la altura de los más provistos y adelantados de Barcelona.

Ayer, guiados por el deseo de dar á conocer á nuestros lectores la manera cómo fué saqueada la armería del señor Roca, procuramos entrevistarnos con este señor, sorprendiéndole en los momentos en que junto con una de sus hijas y un dependiente estaba haciendo la lista de las escopetas, revólvers, cartuchos y objetos que las turbas le robaron.

El señor Roca, que al entrar nosotros en su tienda ya adivinó el objeto que á ella nos llevaba, nos explicó lo ocurrido en su casa de la manera siguiente, escapándose muy á menudo de sus labios tristes lamentaciones demostradoras de cuán grande es la pena que embarga su corazón.

Poco después de arder por los cuatro costados el Colegio de las Escuelas Pías —nos dijo, un numeroso grupo de revoltosos se estacionó frente á mi tienda, que permanecía cerrada, pidiendo á grandes voces que les abriera para poder proveer de armas con que poder atacar á los que les perseguían, pues de lo contrario los destruirían las puertas.

Bajé á la calle y supliqué á los sediciosos, entre los que figuraban muchos elegantemente vestidos, que desistieran de su intento, pues era un pobre tendero que á fuerza de trabajos y de sudores había logrado montar un establecimiento que tan sólo le daba para *ir tirando*. Ni las súplicas, ni las lágrimas que de mis ojos brotaban al ver lo expuesto que estaba mi pequeña fortuna, bastaron para detener á los revoltosos, los cuales no tan sólo hicieron caso de mis ruegos sino que me zarandearon de

Los sucesos de Barcelona

Triste longevidad

Se nos ha contado, por persona que nos merece entero crédito, que una de las monjas del convento de Montesón, instalado el extremo de la Rambla de Cataluña, ante el peligro que corría la comunidad por el ataque feroz de las turbas, tuvo que ser sacada en una silla de dicho convento para ser conducida á un lugar seguro.

La anciana religiosa, que contaba más de noventa años, explica la dolorosa coincidencia de que en 1835, cuando la quema de los conventos de esta ciudad, también tuvo que ser sacada en brazos para librarse del furor de los incendiarios de aquella época.

La armería del señor Roca

Esta armería es una modesta tienda situada en la casa número 1 de la calle del P.íncipe de Viana. Su dueño, un señor honrado á carta cabal, hace ocho años alquiló dicha tienda, logrando, á fuerza de economías y de trabajos, poner el establecimiento á la altura de los más provistos y adelantados de Barcelona.

Ayer, guiados por el deseo de dar á conocer á nuestros lectores la manera cómo fué saqueada la armería del señor Roca, procuramos entrevistarnos con este señor, sorprendiéndole en los momentos en que junto con una de sus hijas y un dependiente estaba haciendo la lista de las escopetas, revólvers, cartuchos y objetos que las turbas le robaron.

El señor Roca, que al entrar nosotros en su tienda ya adivinó el objeto que á ella nos llevaba, nos explicó lo ocurrido en su casa de la manera siguiente, escapándose muy á menudo de sus labios tristes lamentaciones demostradoras de cuán grande es la pena que embarga su corazón.

Poco después de arder por los cuatro costados el Colegio de las Escuelas Pías —nos dijo, un numeroso grupo de revoltosos se estacionó frente á mi tienda, que permanecía cerrada, pidiendo á grandes voces que les abriera para poder proveer de armas con que poder atacar á los que les perseguían, pues de lo contrario los destruirían las puertas.

Bajé á la calle y supliqué á los sediciosos, entre los que figuraban muchos elegantemente vestidos, que desistieran de su intento, pues era un pobre tendero que á fuerza de trabajos y de sudores había logrado montar un establecimiento que tan sólo le daba para *ir tirando*. Ni las súplicas, ni las lágrimas que de mis ojos brotaban al ver lo expuesto que estaba mi pequeña fortuna, bastaron para detener á los revoltosos, los cuales no tan sólo hicieron caso de mis ruegos sino que me zarandearon de

Los sucesos de Barcelona

Triste longevidad

Se nos ha contado, por persona que nos merece entero crédito, que una de las monjas del convento de Montesón, instalado el extremo de la Rambla de Cataluña, ante el peligro que corría la comunidad por el ataque feroz de las turbas, tuvo que ser sacada en una silla de dicho convento para ser conducida á un lugar seguro.

La anciana religiosa, que contaba más de noventa años, explica la dolorosa coincidencia de que en 1835, cuando la quema de los conventos de esta ciudad, también tuvo que ser sacada en brazos para librarse del furor de los incendiarios de aquella época.

La armería del señor Roca

Esta armería es una modesta tienda situada en la casa número 1 de la calle del P.íncipe de Viana. Su dueño, un señor honrado á carta cabal, hace ocho años alquiló dicha tienda, logrando, á fuerza de economías y de trabajos, poner el establecimiento á la altura de los más provistos y adelantados de Barcelona.

Ayer, guiados por el deseo de dar á conocer á nuestros lectores la manera cómo fué saqueada la armería del señor Roca, procuramos entrevistarnos con este señor, sorprendiéndole en los momentos en que junto con una de sus hijas y un dependiente estaba haciendo la lista de las escopetas, revólvers, cartuchos y objetos que las turbas le robaron.

El señor Roca, que al entrar nosotros en su tienda ya adivinó el objeto que á ella nos llevaba, nos explicó lo ocurrido en su casa de la manera siguiente, escapándose muy á menudo de sus labios tristes lamentaciones demostradoras de cuán grande es la pena que embarga su corazón.

Poco después de arder por los cuatro costados el Colegio de las Escuelas Pías —nos dijo, un numeroso grupo de revoltosos se estacionó frente á mi tienda, que permanecía cerrada, pidiendo á grandes voces que les abriera para poder proveer de armas con que poder atacar á los que les perseguían, pues de lo contrario los destruirían las puertas.

Bajé á la calle y supliqué á los sediciosos, entre los que figuraban muchos elegantemente vestidos, que desistieran de su intento, pues era un pobre tendero que á fuerza de trabajos y de sudores había logrado montar un establecimiento que tan sólo le daba para *ir tirando*. Ni las súplicas, ni las lágrimas que de mis ojos brotaban al ver lo expuesto que estaba mi pequeña fortuna, bastaron para detener á los revoltosos, los cuales no tan sólo hicieron caso de mis ruegos sino que me zarandearon de

Los sucesos de Barcelona

Triste longevidad

Se nos ha contado, por persona que nos merece entero crédito, que una de las monjas del convento de Montesón, instalado el extremo de la Rambla de Cataluña, ante el peligro que corría la comunidad por el ataque feroz de las turbas, tuvo que ser sacada en una silla de dicho convento para ser conducida á un lugar seguro.

La anciana religiosa, que contaba más de noventa años, explica la dolorosa coincidencia de que en 1835, cuando la quema de los conventos de esta ciudad, también tuvo que ser sacada en brazos para librarse del furor de los incendiarios de aquella época.

La armería del señor Roca

Esta armería es una modesta tienda situada en la casa número 1 de la calle del P.íncipe de Viana. Su dueño, un señor honrado á carta cabal, hace ocho años alquiló dicha tienda, logrando, á fuerza de economías y de trabajos, poner el establecimiento á la altura de los más provistos y adelantados de Barcelona.

Ayer, guiados por el deseo de dar á conocer á nuestros lectores la manera cómo fué saqueada la armería del señor Roca, procuramos entrevistarnos con este señor, sorprendiéndole en los momentos en que junto con una de sus hijas y un dependiente estaba haciendo la lista de las escopetas, revólvers, cartuchos y objetos que las turbas le robaron.

El señor Roca, que al entrar nosotros en su tienda ya adivinó el objeto que á ella nos llevaba, nos explicó lo ocurrido en su casa de la manera siguiente, escapándose muy á menudo de sus labios tristes lamentaciones demostradoras de cuán grande es la pena que embarga su corazón.

Poco después de arder por los cuatro costados el Colegio de las Escuelas Pías —nos dijo, un numeroso grupo de revoltosos se estacionó frente á mi tienda, que permanecía cerrada, pidiendo á grandes voces que les abriera para poder proveer de armas con que poder atacar á los que les perseguían, pues de lo contrario los destruirían las puertas.

Bajé á la calle y supliqué á los sediciosos, entre los que figuraban muchos elegantemente vestidos, que desistieran de su intento, pues era un pobre tendero que á fuerza de trabajos y de sudores había logrado montar un establecimiento que tan sólo le daba para *ir tirando*. Ni las súplicas, ni las lágrimas que de mis ojos brotaban al ver lo expuesto que estaba mi pequeña fortuna, bastaron para detener á los revoltosos, los cuales no tan sólo hicieron caso de mis ruegos sino que me zarandearon de

Los sucesos de Barcelona

Triste longevidad

Se nos ha contado, por persona que nos merece entero crédito, que una de las monjas del convento de Montesón, instalado el extremo de la Rambla de Cataluña, ante el peligro que corría la comunidad por el ataque feroz de las turbas, tuvo que ser sacada en una silla de dicho convento para ser conducida á un lugar seguro.

La anciana religiosa, que contaba más de noventa años, explica la dolorosa coincidencia de que en 1835, cuando la quema de los conventos de esta ciudad, también tuvo que ser sacada en brazos para librarse del furor de los incendiarios de aquella época.

La armería del señor Roca

Esta armería es una modesta tienda situada en la casa número 1 de la calle del P.íncipe de Viana. Su dueño, un señor honrado á carta cabal, hace ocho años alquiló dicha tienda, logrando, á fuerza de economías y de trabajos, poner el establecimiento á la altura de los más provistos y adelantados de Barcelona.

Ayer, guiados por el deseo de dar á conocer á nuestros lectores la manera cómo fué saqueada la armería del señor Roca, procuramos entrevistarnos con este señor, sorprendiéndole en los momentos en que junto con una de sus hijas y un dependiente estaba haciendo la lista de las escopetas, revólvers, cartuchos y objetos que las turbas le robaron.

El señor Roca, que al entrar nosotros en su tienda ya adivinó el objeto que á ella nos llevaba, nos explicó lo ocurrido en su casa de la manera siguiente, escapándose muy á menudo de sus labios tristes lamentaciones demostradoras de cuán grande es la pena que embarga su corazón.

Poco después de arder por los cuatro costados el Colegio de las Escuelas Pías —nos dijo, un numeroso grupo de revoltosos se estacionó frente á mi tienda, que permanecía cerrada, pidiendo á grandes voces que les abriera para poder proveer de armas con que poder atacar á los que les perseguían, pues de lo contrario los destruirían las puertas.

Bajé á la calle y supliqué á los sediciosos, entre los que figuraban muchos elegantemente vestidos, que desistieran de su intento, pues era un pobre tendero que á fuerza de trabajos y de sudores había logrado montar un establecimiento que tan sólo le daba para *ir tirando*. Ni las súplicas, ni las lágrimas que de mis ojos brotaban al ver lo expuesto que estaba mi pequeña fortuna, bastaron para detener á los revoltosos, los cuales no tan sólo hicieron caso de mis ruegos sino que me zarandearon de

Los sucesos de Barcelona

Triste longevidad

Se nos ha contado, por persona que nos merece entero crédito, que una de las monjas del convento de Montesón, instalado el extremo de la Rambla de Cataluña, ante el peligro que corría la comunidad por el ataque feroz de las turbas, tuvo que ser sacada en una silla de dicho convento para ser conducida á un lugar seguro.

La anciana religiosa, que contaba más de noventa años, explica la dolorosa coincidencia de que en 1835, cuando la quema de los conventos de esta ciudad, también tuvo que ser sacada en brazos para librarse del furor de los incendiarios de aquella época.

La armería del señor Roca

Esta armería es una modesta tienda situada en la casa número 1 de la calle del P.íncipe de Viana. Su dueño, un señor honrado á carta cabal, hace ocho años alquiló dicha tienda, logrando, á fuerza de economías y de trabajos, poner el establecimiento á la altura de los más provistos y adelantados de Barcelona.

Ayer, guiados por el deseo de dar á conocer á nuestros lectores la manera cómo fué saqueada la armería del señor Roca, procuramos entrevistarnos con este señor, sorprendiéndole en los momentos en que junto con una de sus hijas y un dependiente estaba haciendo la lista de las escopetas, revólvers, cartuchos y objetos que las turbas le robaron.

El señor Roca, que al entrar nosotros en su tienda ya adivinó el objeto que á ella nos llevaba, nos explicó lo ocurrido en su casa de la manera siguiente, escapándose muy á menudo de sus labios tristes lamentaciones demostradoras de cuán grande es la pena que embarga su corazón.

Poco después de arder por los cuatro costados el Colegio de las Escuelas Pías —nos dijo, un numeroso grupo de revoltosos se estacionó frente á mi tienda, que permanecía cerrada, pidiendo á grandes voces que les abriera para poder proveer de armas con que poder atacar á los que les perseguían, pues de lo contrario los destruirían las puertas.

Bajé á la calle y supliqué á los sediciosos, entre los que figuraban muchos elegantemente vestidos, que desistieran de su intento, pues era un pobre tendero que á fuerza de trabajos y de sudores había logrado montar un establecimiento que tan sólo le daba para *ir tirando*. Ni las súplicas, ni las lágrimas que de mis ojos brotaban al ver lo expuesto que estaba mi pequeña fortuna, bastaron para detener á los revoltosos, los cuales no tan sólo hicieron caso de mis ruegos sino que me zarandearon de

Los sucesos de Barcelona

Triste longevidad

Se nos ha contado, por persona que nos merece entero crédito, que una de las monjas del convento de Montesón, instalado el extremo de la Rambla de Cataluña, ante el peligro que corría la comunidad por el ataque feroz de las turbas, tuvo que ser sacada en una silla de dicho convento para ser conducida á un lugar seguro.

La anciana religiosa, que contaba más de noventa años, explica la dolorosa coincidencia de que en 1835, cuando la quema de los conventos de esta ciudad, también tuvo que ser sacada en brazos para librarse del furor de los incendiarios de aquella época.</

trinas propaladas por sus jefes en periódicos y meetings serían un hecho; entendiendo que las exhortaciones lanzadas en la Prensa y en actos públicos serían reflejadas en la calle, se levantaron compactos, y cuando las barricadas eran enormes y el tiroteo era general; cuando creyeron que, llegado el momento de encuzar el movimiento, acudirían los jefes, se llevaron chasco.

Constituyen el elemento incendiario la escoria de Barcelona, que alentada por los artículos de ciertos periódicos, que a todas horas hablaban de saques e incendios para descubrir el misterio que se encerraba en los conventos, puso en práctica lo que se le predicaba y pedía, y en efecto, lo ocurrido no ha sido otra cosa que poner en práctica lo repetidas veces aconsejado.

El movimiento ha fracasado porque los jefes no han acudido, porque se ha visto que en los conventos no había bombas, como habían vaticinado, y además por haberse convencido el pueblo de que se hallaba solo, sin amparo ni ayuda. Y el desengaño ha sido tan grande, que cuguro una descomposición tremenda en el partido radical. Me consta que hay muchos descontentos; que se han formulado grandes protestas.

PALMA

Por la Comisión provincial ha sido aceptada la dimisión que del cargo del Ayuntamiento de Estalenchs tenía presentada don Bartolomé Vidal Tomás, por haber sido nombrado cartero de dicha villa.

Para los efectos de reclamación se halla expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Alayor la tarifa de arbitrios extraordinarios formada por aquel Ayuntamiento para cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto ordinario para el año 1910.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica el estado general del plan de aprovechamiento forestales de los montes públicos de esta provincia a cargo del Ministerio de Hacienda formado para el próximo año forestal de 1909 y 1910.

Publica también el pliego de reglas facultativas de 15 de Abril último.

Al propio tiempo el señor Delegado de Hacienda previene a los Ayuntamientos que tienen obligación de ingresar en la Tesorería de Hacienda durante el próximo mes de Octubre el 10 por ciento de los disfrutes con que figuran sus fincas en el expresado plan y que dan principio en el corriente año.

En la plaza de San Antonio ocurrió ayer un choque entre dos carruajes, resultando uno de ellos, con importantes averías.

Ambos conductores se trabaron de palabras de las que se propiaron pasar a los hechos, impiéndolo un agente de la autoridad que restableció el orden.

Han sido puestos a disposición del Juzgado dos individuos por haber maltratado de obra a un convecino en el caserío de Son Español, produciéndole algunas contusiones.

En el caserío de Son Español, se celebrará el próximo domingo una fiesta callejera que promete verse muy animada. Además de tres cañafalcos en que tocará la banda del Regimiento, habrá carreras a pie de hombres, muchachos y muchachas, y carreras ciclistas de cintas, que han sido creadas y bordadas con esquisito gusto por señoritas de aquel caserío.

El Alcalde de Sineu nos comunica que la feria de dicha villa se celebrará el 22 del corriente y no el 15 como equivocadamente anuncian los calendarios editados por la casa Rotger.

La Novela de Ahora publica esta semana *Ivanhoe*, por Walter Scott, con ilustraciones de Pícolo.

Brillante narración de episodios de la historia medieval de la Gran Bretaña, relatada con todos los encantos que puede dar a la exposición literaria una pluma como la del insigne autor escocés, glorificada en todo el mundo por sus prestigios inmarcesibles. Se refiere a la contienda caballeresca empeñada entre normandos y sajones para derrocar unos y mantener otros la soberanía de Ricardo Corazón de León, esforzado campeón de los cruzados en la conquista de Tierra Santa.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de diez pesetas a cada uno de varios individuos denunciados por la guardia civil de los puestos de Sóller e Inca por infracción del Reglamento de carreteras.

Ayer por la mañana al bajar un ciclista por la calle de Arabí se rompió el freno de la máquina que montaba tomando veloz carrera yendo a chocar contra la fachada de la casa Pueyo.

De resultas del perance sufrió fuertes contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

Ayer por la mañana fué acometida de un fuerte accidente una mujer que transitaba por la calle de Colon, que le privó de los sentidos.

Fuó recogida por varios transeuntes y trasladada a la casa de socorro donde le prodigaron los auxilios usu-

arios siendo después trasladada a su casa.

Debido al pésimo estado del piso de la calle de San Miguel resbaló ayer un individuo que iba cargado con un cesto de pan sufriendo la dislocación de un pie.

Audiencia

Señalamiento

Para el lunes próximo, está señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Pedro Lluís Mudo y Jaime Oliver Estrada, acusados del delito de lesiones.

Representará el Ministerio público el Abogado Fiscal sustituto señor Pascual, quien en sus conclusiones provisionales pide que se imponga al Lluís, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al Oliver, la de tres meses y un día de igual arresto, pago de costas por mitad y accesorias correspondientes.

El primero de dichos procesados está defendido por el Abogado don Luis Alemañy y representado por el procurador señor Matas y el segundo por el Abogado don Antonio Oliver representado por el procurador señor Gomila.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Labrés, acusado del delito de contrabando y por ella se condena al procesado a la pena de diez y ocho mil novecientas pesetas y en caso de insolvencia la prisión subsidiaria correspondiente que no podrá exceder de un año, pago de costas y accesorias.

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

«En virtud de la autorización concedida por Real decreto de 5 del actual, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se llama al servicio activo de las armas 6.000 mozos, de los 77.384 que resultan excedentes de cupo del reemplazo de 1908 en las Cajas de recluta de la Península, distribuyendo aquéllos en la forma que señala el estado adjunto; y

2.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento y las Cajas de recluta de la Península a quienes afecta este llamamiento, cumplimentarán con la mayor urgencia esta disposición, con arreglo a lo que determina el capítulo XVI de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, y remitirán a este ministerio, con la brevedad posible, los ejemplares del repartimiento que previene el segundo párrafo del art. 165 de dicha ley.»

El cuadro de distribución a que alude la anterior circular y no la publicamos por no hacer referencia alguna a nuestra provincia.

EN LOS BAÑOS

Salvamento de una joven

Ayer tarde mientras estaba bañándose en los baños del «Raconet», la joven Margarita Piner Miró de 17 años, perdió el equilibrio y sin duda hubiera perecido ahogada a no haberlo advertido un hombre llamado Isidoro Bisbal, que estaba pescando, quien vestido como iba se arrojó al agua, pudiendo llegar al sitio donde estaba la joven y salvarla.

Con los gritos que daban las mujeres, salieron también dos soldados del Parque de artillería que también se arrojaron al agua ayudando a qué a llevar a tierra a la referida joven.

Notas municipales

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse esta noche a las siete y media el Ayuntamiento de esta ciudad, son entre otros los siguientes:

Sorteo de contribuyentes que han de formar parte de la Junta Municipal.

Proposición pidiendo se construya una alcantarilla desde la calle de San Pedro hasta el mar.

Circular del señor Gobernador referente al presupuesto para 1939.

Circular de la Junta de Señoras de esta Isla encargada de reunir fondos para socorro de los heridos y muertos en la campaña de Melilla.

Fallo del Gobernador de la provincia revocando el acuerdo del Ayuntamiento de 21 de abril último por el que resolvió que el camino de «Son Pons dels Uyasires» debe seguir en adelante con el carácter de rural.

Otro id. id. proponiendo se conceda permiso a don Luis Pomar para colocar una columna anunciadora dentro el jardín de la Gorieta.

Otro referente al establecimiento de un tranvía eléctrico en esta ciudad.

Otro proponiendo se lleve a efecto la reorganización de la brigada sanitaria.

Trece dictámenes de la Comisión de obras proponiendo la concesión de permisos para otras particulares.

Otro id. id. para que se acepte la cesión de un terreno para ensanche y mejora de la calle del Ava-Maria en Son Sordina en compensación de las obras que se interesan.

Otro id. id. para que se acuerde el pago de una cuenta de jornales y materiales invertidos en la Casa Cuartel de la Guardia Civil del puesto del Terreno.

Relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Dictamen de la Comisión de ensanche proponiendo se compren varias herramientas y útiles para el jardín del ensanche.

Otro id. id. proponiendo se hagan pe-

queñas reparaciones en la porción de camino comprendido entre el galis de Puerta de Santa Catalina y el camino de Ronda.

Distribución de fondos
Hacienda — Dictamen proponiendo transferencias de crédito en crédito en cantidad de diez y nueve mil pesetas dentro del Presupuesto corriente.

Id. proroga hasta quince septiembre de la recaudación voluntaria de cédulas personales.

Expedición de cédulas al Cuerpo de Vigilancia, sirviendo de abono las adquiridas de clase inferior a la correspondiente.

De Sociedad

En la capilla de San José de nuestra Catedral Basílica, se unieron ayer mañana en indisoluble lazo del matrimonio, el conocido fabricante de anisados de Santa María don Rafael Jaume y Matas, con la simpática señorita doña Catalina Pizá Cañellas vecina del mismo pueblo.

Apadrinaron la boda don Antonio Baile y don Juan Matas tío del novio. Bendijo la unión el presbítero don Melchor Tugores.

Terminado el acto, los invitados pasaron al restaurant *La Alhambra*, donde fueron obsequiados con exquisito lunch.

Los novios salieron a pasar algunos días a *Cas Catalá*.

Les deseamos duraderas felicidades.

A bordo del vapor *Bellver* llegó ayer mañana de Alicante, el capitán de fragata don José Sánchez Billón, recientemente nombrado comandante del cañonero *Nueva España*.

En el mismo vapor llegó el director del laboratorio biológico marítimo y senador del Reino, don Odón de Buen.

Ayer llegaron de Argel en el vapor *Miramar*: don Juan Noguera, don José y don Antonio Planas, don Antonio Coll, don Carlos Colomar, don Pedro Capó, don Vicente Vila, don Miguel Adrover, don Antonio Tous, don Mateo Vicens y don Juan Barceló.

Se ha autorizado al teniente general don José March García, para que fije su residencia en Oliva (Valencia).

En el vapor *Bellver* salieron anoche para Marsella, don Guillermo Gil, don Francisco Compañy, don Arnaldo Oliver, don Sebastián Alordá, don Bartolomé Quintana, don Sebastián Beltrán y don Juan Estades.

Leemos que en el pueblo de A. Van Praet (Buenos Aires) ha contraído matrimonio nuestro paisano don José Gil Carbonell, hijo de nuestro amigo el fabricante de curtidos don Juan Gil Pons con la distinguida y simpática señorita doña Benita Achirica hija del hacendado don Francisco Achirica antiguo vecino de aquel pueblo.

Asistieron al acto las más distinguidas familias del pueblo como las de los pueblos vecinos de Realicó y Simson.

Los recién casados emprendieron el viaje de boda saliendo para Buenos Aires.

Deseamos a los novios felicidades en su nuevo estado.

A bordo del vapor «*Miramar*» salieron ayer tarde para Barcelona don José M. Esteve, doña Concepción Pasa, don Jaime Queriglas, don Bernardo Blay, don Olegario Pons y familia, don Damiani Benassar, don Vicente Vila, don Jorge Llinás, don Juan Sala, don Ramón Monedero y don Julián Jaime.

En el mismo vapor se embarcó la bella señorita doña María Russiñol, quien ha pasado una larga temporada en esta ciudad al lado de la distinguida familia de don Mariano Canals.

Del Ejército

Por el Gobierno militar se ha publicado la siguiente orden de plaza:

«En vista de lo prevenido en R. O. C. de 6 del actual, el Excmo Sr. Capitán General del Distrito, se ha servido disponer:

1.º Que los individuos voluntarios para formar parte del ejército de operaciones de Melilla, como soldados de infantería, promoverán instancia a dicha autoridad, acompañada de los documentos que cita la mencionada R. O. en los apartados A y B presentándola en los Gobiernos Militares de Mallorca, Menorca o Comandancia militar de Ibiza, según sea el puesto de residencia de los inmere ados.

2.º Los mencionados centros dispondrán acto seguido sufragio reconocimiento facultativo, los recurrentes y que se extienda el correspondiente certificado que juntamente con los ya citados documentos serán cursados a esta Capitanía General para la resolución consiguiente.

3.º El Regimiento Infantería de Palma, núm. 61, es el designado para filiar los individuos de referencia.

Junta de Damas

para la protección al Soldado

La Exma. señora doña Jesusa Irazoz de Ortega, Presidenta de la Junta regional de damas para la protección al soldado, ha recibido una carta del novillero de Binisalem Gaspar Vallés (a) Albalill, en la que se ofrece a matar sólo o alternando con quien se le designe, y sin estipendio alguno, caso de organizarse una novillada para allegar recursos para los heridos en la guerra y para las familias de los reservistas.

Ha recibido también la Presidenta de la Junta, contestación de los alcaldes de Sóller, Andraitx, Alcudia e Ibiza a las circulares que les fueron dirigidas solicitando su cooperación para la patriótica empresa que se pro-

pone llevar a cabo la Junta de Damas.

En las citadas cartas se acoge con entusiasmo la idea, y se ofrecen los alcaldes para trabajar, a medida de sus fuerzas para que la suscripción de los más halagüeños resultados posibles.

El alcalde de Sóller da cuenta también en su carta de la importante suma reunida ya en aquella ciudad y de que tienen noticia nuestros lectores, suma que fué remitida al Presidente del Consejo Ministros y que éste hizo ingresar en los fondos de la Junta Central de Damas de que es Presidenta S. M. la Reina D.ª Victoria.

El Alcalde de Ibiza da cuenta a su vez del patriótico ofrecimiento hecho por aquella ciudad al Gobierno de un hospital con cien camas para los heridos en la campaña de Melilla.

Tuvo también la bondad de manifestarnos la señora de Ortega que, además de las cartas, de que acabamos de dar cuenta, había recibido la visita del Alcalde de Buñola quien, antes de recibir la circular, fué espontáneamente a ofrecerse para trabajar en pro de la recaudación de recursos para los soldados.

Nos dijo además que la señora de Pereyra le anuncia desde Mahón que constituirá allí la Junta de Damas y con este mismo fin ha escrito la señora de Ortega a la señora esposa del General Galviz para que a su vez se encargue de organizar institución tan benéfica en Mahón.

A juzgar por el entusiasmo y actividad de la distinguida Presidenta y demás señoras que constituyen la Junta de Damas, cabe augurar que su gestión resultará muy fructífera.

A Melilla

Ha solicitado sentar plaza de voluntario en el ejército de operaciones de Melilla, el marino licenciado Manuel Suarez Añenza.

Igual solicitud ha presentado en el Gobierno militar un sargento de la Comandancia de Artillería. Ambas han sido cursadas.

Está prestando sus servicios en el ejército de Melilla el segundo capellán del Ejército don Antonio Riera, hijo de Ibiza.

De las islas

Ibiza

Este Ayuntamiento tomó el acuerdo de ofrecer al Ministro de la Guerra un hospital para cien heridos en la campaña de Melilla.

El ministro ha contestado al ofrecimiento con el siguiente telegrama: «Ministro Guerra a Alcalde Ibiza.

Acepto ofrecimiento de hospital con todos los servicios para cien heridos campaña. Le doy en mi nombre y en el del Ejército las más expresivas gracias que hará extensivas a ese Ayuntamiento manifestándole que si fuera necesario se utilizará tan patriótico desprendimiento.»

Donativos para el caso de que sea utilizado el ofrecimiento del Ayuntamiento.

Don Salvador Cardona, una cama completa, seis sillas y cinco pesetas mensuales.

Doña Manuela Llobet viuda de Wallis, una cama completa y cincuenta pesetas.

Don Guillermo Ramón, médico, alojamiento en su casa y atenciones a su cuenta de un herido, y además sus servicios como facultativo a los demás heridos gratis.

Don José Coll, Alcalde, alojamiento en su casa atendiendoles por su cuenta de dos heridos, y cinco pesetas mensuales.

La Puebla

El día 15 del actual se celebrará en nuestra parroquia la solemne fiesta de la Asunción de la Virgen Santísima.

El programa es el siguiente: Día 14 a las siete y media de la noche gran repique de campanas que anunciarán al vecindario las solemnes completas.

Día 15 a las nueve y media de la mañana Prima y Tercia, y a las 10 Misa mayor que dirá el Rdo. D. Juan Parera, Vicario de esta parroquia a cargo del elocuente orador sagrado Rdo. D. Pedro Queriglas y Rayó, Pbro. de la parroquia de San Miguel, de Palma.

El coro cantará la Misa de *Angelis* alternando con el pueblo.

A las 12 refresco en casa del mayor-domo don Bartolomé Soler Ferragut. A las tres y media Vísperas solemnes, y acto seguido procesión que recorrerá las calles de costumbre.

—Prometen ser muy lucidas las carreras de bicicletas que tendrán lugar el 14 del actual a las diez de la mañana. El punto de partida será en *Cala Vit* hasta la puerta de San Sebastián de la ciudad de Alcudia.

Tomará parte, entre otros, el conocido ciclista de esta población Rafael B. Cortés (s) Angel.—C.

11 Agosto 1939.

Mallorquines en la Argentina

Dice el *Centro Balear* correspondiente el mes de Julio:

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro comprovinciano y amigo el señor Pablo Rubert quien saldrá el 5 para Tucumán donde piensa fijar su residencia.

—El día 8 del corriente se efectuará el enlace de nuestro comprovinciano el señor Cristóbal Ferrer con la distinguida señorita Asunción Fernández.

Deseamos a la novel pareja una larga luna de miel.

—El día 29 de Mayo falleció nuestro comprovinciano don Antonio Roselló y

Estelrich víctima de una pulmonía fulminante.

El extinto trabajaba en casa de los industriales de esta plaza, Sres. Calmarí, Ventura y C.ª y gozaba de toda la confianza de sus patrones y de la estimación de sus compañeros.

—Una sensible desgracia le ocurrió a nuestro comprovinciano el señor Pedro Mulet domiciliado en la calle Mármol 810.

Hallándose dicho señor de caza en Marcos Paz tuvo la desgracia que en un descuido se le escapara un tiro de la escopeta, destruyéndole dos dedos de la mano izquierda.

Cesantia

del Comandante de municipales

Ayer circuló la noticia de que había sido declarado cesante por el Alcalde señor Sureda, el Comandante de la Guardia municipal don Miguel Pascual.

Procuramos confirmar la noticia, y esta resultó cierta. Al mediodía, de ayer al salir el señor Pascual del despacho de la Alcaldía, había recibido ya la noticia de su cesantía.

¿Motivos? —El incidente, dícese es por una discrepancia respecto al modo de ejecutar ciertos servicios.

Interinamente ha quedado encargado del mando de la fuerza municipal el cabo de la misma señor Bosch.

Los Claustros de los Institutos

Contra el abuso de auxiliares

La *Gaceta* publica un decreto sobre constitución de Claustros de Institutos. Va precedido de un preámbulo que dice:

«Como su nombre indica, la misión de los auxiliares de Ciencias y Letras en los Institutos generales y técnicos es la de coadyuvar a la función docente en determinadas condiciones y circunstancias, supliendo en las categorías numerarias en ausencias y enfermedades y funcionando en su lugar siempre que lo exijan las necesidades de la enseñanza.»

Quizá, como un estímulo en su carrera, se dió ocasionalmente a estos auxiliares el derecho de intervenir en los Claustros con plenitud de acción, sin tener bastante en cuenta lo anómalo que había de resultar el que, siendo de inferior categoría académica que los catedráticos propietarios, tuvieran iguales facultades en la Junta reguladora de la marcha de cada establecimiento, que es lo que el Claustro significa.

El tiempo y la realidad de las cosas han venido a demostrar que si tal intervención ha sido alguna vez beneficiosa, en general ha dado origen a situaciones nada favorables al orden académico.

Los Claustros deben constituirse, lógicamente, con los catedráticos y profesores de número que, aparte de su condición permanente, son los directamente interesados en el crédito o descredito del Centro a que pertenecen, sin que en sus reuniones deban figurar los auxiliares sino en ciertos casos, y aun en ellos con la limitación que ya determinaba, para cuando sucediese en los Claustros y Universidades, el Real decreto del 18 de Febrero de 1901, dándole voz, pero no voto.

Así lo ha entendido también el Real Consejo de Instrucción pública en dictamen emitido recientemente; de acuerdo con cuyo alto Cuerpo, el ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.º Los Claustros de los Institutos generales y técnicos se componerán de los catedráticos numerarios y profesores numerarios especiales que haya en cada establecimiento.

Art. 2.º Los auxiliares de los mismos Institutos formarán parte de los Claustros cuando se encuentren encargados de cátedra vacante y cuando los propios Claustros así lo determinen en acuerdo previo, por creerlo conveniente.

Tanto en uno como en otro caso, los auxiliares que entren a formar parte de los Claustros tendrán en ellos voz, pero no voto.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en el presente decreto.»

De enseñanza

El director de la Escuela de Artes Industriales de Palma ha publicado el siguiente edicto:

«De conformidad con las disposiciones vigentes se convoca por el presente anuncio a los que aspiren a dar validez académica a sus estudios libres, en los exámenes extraordinarios que se celebrarán en esta Escuela durante la primera quincena del próximo septiembre.

Para ser admitidos a examen es necesario haber cumplido doce años de edad, acreditar que saben leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de Aritmética.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría del Establecimiento los días laborables de la segunda quincena del actual de las doce a las catorce, dirigidas al Sr. Director, expresando claramente el nombre y apellidos, pueblo de su naturaleza, edad, profesión, domicilio y las asignaturas de que solicitan examen.

Al entregar la instancia cada interesado presentará dos testigos de conocimiento vecinos de ésta y provistos de cédula personal corriente que identificarán la persona de aquél a satisfacción de la Secretaría.

El Oficial de la misma podrá no admitir los testigos presentados y el aspirante los sustituirá por otros que satisfagan debidamente a aquél.

El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en ésta si expresa en su instancia el curso

académico y el mes en que lo efectuó y resulta comprobado en Secretaría. Acompañarán a la instancia el timbre móvil de 0'10 pesetas por cada asignatura en que soliciten examen, siendo gratuito este y la multa correspondiente para los obreros.

Los no artesanos pagarán por asignatura, diez pesetas en papel de pagos al Estado, a saber: ocho pesetas por matrícula y dos por derechos de examen, y además cuatro pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de examen y expediente.

Los aspirantes a cualquier clase de exámenes se someterán a la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los alumnos oficiales.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos y demás personas a quienes pueda interesar.»

Nuevo uniforme diplomático

Para la carrera de Interpretación de Lenguas

La *Gaceta* publicó una Real orden de Estado, disponiendo lo siguiente:

«Los individuos de la carrera de Interpretación de Lenguas del ministerio de Estado, y de intérpretes en el extranjero, usarán en los actos oficiales y en todos los demás que así lo requieran un uniforme, consistente en casaca y pantalón de paño azul, de forma igual a la adoptada para las carreras Diplomática y Consular.

La casaca llevará serreta de oro en todo el borde, excepto para los aspirantes y jóvenes de Lenguas; cuello de paño igual al de la casaca, y bocanetas encarnadas con bordados de palma de oro, según modelo adjunto; carterín sin bordado y con serreta al borde, excepto para las dos categorías antedichas, y escudo de palmas de oro, según se indica en el modelo.

El pantalón llevará galón de oro con flores de lis. El sombrero y la espada, así como los botones, serán los de reglamento para las carreras Diplomática y Consular.

Los referidos funcionarios podrán usar también, cuando las circunstancias lo aconsejen, un uniforme de campaña, consistente en guerrera con un bordado de palmas de oro en el cuello, según modelo, y botones dorados; el pantalón será de tela igual que la guerrera, con vivos encarnados.

Con este uniforme se usará gorra con bordado de palmas de oro igual al del cuello, y Corona Real.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Argel, llegó a las siete de la mañana el vapor «*Miramar*», conduciendo la correspondencia y unos 20 pasajeros.

—De Alicante llegó a las once y media, el vapor correo «*Bellver*», llevando la valija, carga y 6 pasajeros.

—De Valencia llegó a las tres de la tarde, la polacra goleta «*L'areño*», con cargamento general.

—Con hortalizas entró de Altea, el laúd «*San Juan*».

—A las seis y media de la tarde zarpó para Barcelona, el vapor correo «*Miramar*», embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

—A cosa de las nueve de la noche salió para Marsella el vapor «*Bellver*», llevándose unos 20 pasajeros.

—Anoche terminó la descarga del cargamento de carbón que trajo, habiéndose despachado para Sevilla, el vapor inglés «*Córdoba*».

Mercado de Inca

Almendrón, de 97'00 a 0'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'50 a 0'00 pesetas los 74'94 litros (cuartera).

Cañada, de 18'00 a 0'00 id.

TELEGRAMAS

LOS SUCEOS DE MELILLA

Madrid 12 a las 14
El Gurugú cañonando.—Casas derribadas.

Comunica desde Melilla el señor Mencheta que las baterías de Scheiner de granada rompedora batieron la altura del monte Gurugú desde una distancia de tres kilómetros derribando muchas casas en los que se guarecían los enemigos.

El nuevo material ha resultado magnífico, haciendo ciertos disparos.

Asistieron al Hipódromo para presenciar el cañoneo los generales Orozco y Tovar con sus ayudantes, quienes felicitaron al coronel marqués de la Fuensanta y a los oficiales a sus órdenes.

Regreso de un convoy.—Tranquilidad. —Coronel felicitado.

Dicen de Melilla que a las cinco de la tarde regresó un convoy sin la menor novedad.

Continúa la tranquilidad en la plaza y en todas las posiciones.

El marqués de la Fuensanta y oficiales a sus órdenes han telegrafiado al coronel señor Aranzá a quien (particularmente los pormenores del cañoneo del día de ayer, felicitándole al propio tiempo por el resultado obtenido con la granada rompedora de su invención.

En la tumba del general Pintos

Hoy se colocaron muchas y hermosas coronas sobre la tumba del general Pintos.

El acto se vió concurridísimo y emocionante.

El general Marina no salió ayer al campo exterior.

Lucha contra un grupo de moros

La policía indignada y auxiliada por dos secciones del Regimiento de Africa, sostuvo encarnizada lucha por espacio de media hora con un gran grupo de rifeños.

El confidente El Gato batiéndose con los moros

Nuevas noticias de Melilla dan cuenta de que el confidente marroquí «El Gato» que peleaba en nuestras filas, los moros le injuriaban, tratando de matarlo, pero nuestro confidente despreciando las balas se batió bravamente.

El enemigo dispersado

Los cañones del fuerte de Camellos hicieron algunos disparos al enemigo, dispersándolo en distintas direcciones.

Madrid 12 a las 18'35

Para dotar el Ejército de Melilla

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Declarando aptos para el ascenso a 2 tenientes coroneles, 19 comandantes y 88 capitanes.

Dotando al Ejército de operaciones en Melilla con otra estación de radiotelegrafía de campaña.

Creando para las necesidades del Ejército de Melilla una compañía montada de Administración militar.

El señor Mencheta a Cabo de Agua

Dice el señor Mencheta que sale para Cabo de Agua, con objeto de recoger impresiones de los moros de la Kábilá de Quebdana, que son afechos a España.

El cadáver del capitán Fernandez en poder de los moros.—500 pesetas robadas

Se ha sabido por un confidente que el capitán señor Fernandez Martínez fué recogido muerto por los moros, que se incautaron de 500 pesetas y de las alhejas y armas que llevaba dicho oficial.

Se hacen gestiones para la devolución de dichos objetos, abonando su valor.

Actitud de los moros.—Las aguas de Restinga.

La actitud de los moros sobre las operaciones no es acorde.

Se ha observado que en la Restinga hay menos agua que el año anterior. La temperatura es de 22 grados a las seis de la tarde. Las aguas están a dos metros de desnivel bajo el Mediterráneo, que descenderá cuando se aumente el fondo y se termine la canalización.

Regreso de un convoy.—Tranquilidad en Chafarinas

Dice el señor Mencheta desde Melilla, que ayer por la tarde regresó sin novedad el convoy de aprovisionar las avanzadas,

En Chafarinas sigue la tranquilidad.

La conferencia con la Embajada mora. Hablando los periodistas con el ministro de Estado señor Allendesalazar, ha insistido en que la Nota entregada por la Embajada Marroquí, está redactada en términos conciliadores.

No van más tropas a Melilla

El ministro de la Guerra nos ha dicho a los periodistas que por ahora no se enviarán más tropas a Melilla.

Donativos a los soldados de Melilla

El Centro Hispano Americano enviará a los soldados del Ejército de Melilla, cien mil pañuelos con el mapa en colores del Norte de Africa é igual número de tarjetas postales.

Visita a la Restinga.—El canal de Mar Chica.

Comunica de Melilla el señor Mencheta, que ha visitado la Restinga quedando admirado de esta posición.

La construcción del canal de Mar Chica, adelanta rápidamente, y se terminará cuando funcione el tren dragado.

Madrid 12 a las 24

Un artículo de «La Epoca».—Aconsejando la calma.

El periódico «La Epoca» ocupándose de la impaciencia que se refleja en la prensa sobre la campaña de Melilla, dice que es propia del carácter nuestro, impetuoso é impresionable, pero que no está justificada porque nadie tiene los elementos necesarios para juzgar cuando debe iniciarse un movimiento de avance.

Añade que las operaciones aprobadas por el Gobierno se realizarán oportunamente y hasta que llegue este momento debemos esperar tranquilos, puesta la confianza en el general Marina y en el heroico ejército que manda.

El convoy de hoy.—Sin novedad.—Grupos de moros.

Dicen de Melilla que el convoy que ha salido hoy llegó sin novedad hasta la segunda caseta, pues solo unos moros ocultos hicieron algunos disparos, sin causarnos ninguna baja.

Dícese que por las inmediaciones de la Alcazaba de Zeluan se han visto algunos grupos de ginetes moros. Llegada de moros.—Para gestionar la paz.

Desde Tanger comunican que continúan llegando a dicha ciudad buen número de rifeños procedentes de Orán.

Añade el despacho que ayer desembarcaron 80 moros entre ellos dos notables, que visitaron el Guebbas entregándole varias cartas para gestionar que los moros cesen las hostilidades contra España.

Salida de tropas

Comunican de Algeciras que ayer salieron en ferrocarril 20 soldados de artillería que van a incorporarse en Melilla al grupo del Campo de Gibraltar.

Rasgo de abnegación

La conocida escritora doña Emilia Pardo Bazan ha manifestado el deseo de que el producto de la suscripción abierta para elevarla una estatua en la Coruña, cuyo importe total asciende hoy a 6000 pesetas se destine al socorro de heridos y enfermos que regresen de la guerra, renunciando ella a la estatua.

El señor Mencheta recorriendo las posiciones

Nos telegrafía el jefe de esta Agencia señor Mencheta, que recorrió el Cabo de Agua, admirable posición defendida perfectamente.

Añade que el santón Chicha amigo verdadero de España le acompañó, recorriendo toda la Kábilá de Quebdana y con tal motivo pernoctó en Chafarinas.

Mañana dice, recorrerá el campo hasta Muluya.

Reina completa tranquilidad siendo el estado sanitario inmejorable.

Llegada de lanchones

Remolcados por el vapor pesquero Sirena llegaron cuatro lanchones grandes para utilizarlos para el desembarco.

Dos de ellos serán enviados a la Restinga.

El vapor Pielago trajo también dos lanchetas que serán enviadas a la Restinga.

Llegada de fuerzas a Melilla

Desde Málaga dan cuenta de que han llegado los trenes militares que conducen los tres escuadrones del

Regimiento de Husares de la Princesa al mando del coronel señor Zalvalza.

En la estación fueron recibidos por el General, el Gobernador, el Alcalde, los jefes de los cuerpos, distintas comisiones de oficiales y un numeroso gentío.

Se vitoreó y aplaudió a las tropas, que se dirigieron al muelle embarcando en los vapores «Cataluña» y «Puerto Rico».

Los Príncipes Felipe y Raniero y el Duque de Montpensier almorzaron en el Hotel Regina.

Aprovisionamiento de viveres.—Continúan los incendios

El cañonero Yañez Pinzón ha salido de nuevo para Mar Chica llevando gran cantidad de viveres con destino al fuerte de Atalayan.

Continúan los incendios para destruir los matorrales y chumberas.

El nuevo jefe de las fuerzas moras.—Muerte de un santón.—Tomando baños

Se sabe que el moro Chaldy ha vuelto a encargarse de la jefatura de la harka, habiendo conseguido traer nuevos contingentes.

Algunos moros llevan espingardas.

Ha fallecido el santón herido en el combate del día 27, habiendo causado su muerte gran sensación en la harka.

Nuestros soldados aprovechan la tranquilidad que reina para tomar baños en la playa.

POLÍTICA

Madrid 12 a las 18'35

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, habiendo durado una hora.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso sobre política general, informando detalladamente sobre los asuntos de Marruecos y Cataluña.

Durante el Consejo llegó un cecista con telegramas de Melilla, dando cuenta del excelente estado del Ejército, del curso de las operaciones y de la tranquila actitud de los moros.

El nuevo gobernador de Barcelona en Madrid.

El gobernador civil de Barcelona señor Crespo Azorín ha conferenciado extensamente con los señores Maura y La Cierva.

Los conferenciados se mostraron reservadísimo respecto a los asuntos tratados.

Madrid 12 a las 24

Visitas al señor Maura.—Comentarios

El ministro de la Gobernación señor Lacierva estuvo al anochecer en casa del señor Maura.

Comentase en los centros políticos dicha visita, relacionándola algunos con noticias recibidas de Barcelona.

El señor Lacierva dijo que sólo cambiaron impresiones sobre asuntos de carácter privado.

También visitó al señor Maura el ministro de la guerra señor Linares, diciendo a los periodistas que le había comunicado varios asuntos de su departamento.

Discrepancias entre los ministros

«El Heraldo» en su número de hoy, asegura que existen discrepancias entre los ministros respecto a la conducta que conviene seguir en Barcelona y sobre las instrucciones que enviaron los señores Linares y Lacierva a dicha ciudad durante, los sucesos últimos.

Añade que dichas discrepancias se exteriorizaron en el Consejo de ayer y que se pusieron de parte del señor Linares los ministros de Instrucción pública y Hacienda.

COTIZACIONES

Madrid 12 a las 18'30

Interior cotador	84'15
Interior fin de mes	84'25
Amortizable, 5 p.	101'15
Amortizable nuevo	94'00
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	391'00
Francos	9'40
Libras	27'54
Exterior (sin cupón)	96'60

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 12 a la 1

Nuevo maquinista

Se ha publicado una disposición ascendiendo a maquinista de segunda clase a don Manuel Fernandez Otero.

Artillero muerto de una caída

Dicen del Ferrol que el artillero

José Alvarez se cayó de cabeza de una ventana de cinco metros de altura matándose.

El hecho ha producido gran impresión.

El señor Pidal a Asturias

Don Alejandro Pidal estuvo en casa del ministro de Hacienda con objeto de despedirse de él, pues hoy saldrá para Asturias.

El canal de la Reina Victoria

El ministro de Fomento señor Sanchez Guerra ha manifestado que lleva al Consejo únicamente varios expedientes, entre ellos el del canal de la Reina Victoria.

El Consejo de hoy será preparatorio del que se celebrará mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Hoy se dedicarán los consejeros a cambiar impresiones sobre los sucesos de actualidad.

Una explosión

Dicen de Belgrado que en el Palacio del Príncipe Pablo, sobrino carnal del Rey ocurrió una explosión.

En los alrededores se produjo gran pánico por creerse que se trataba de un atentado, sabiéndose después que el hecho había sido casual, ocasionado por unos experimentos con productos químicos que estaba verificando el Príncipe Pablo.

El señor Lerroux no va a Barcelona

Es inexacto que el señor Lerroux marche directamente a Barcelona.

El señor Lerroux desde Las Palmas irá a recorrer algunas de las principales ciudades de Europa a fin de ultimar algunos detalles para el funcionamiento de la sociedad mercantil que ha fundado en Buenos Aires.

Madrid 12 a las 18'30

Las obras del dique de abrigo del puerto de Ibiza

Ha sido aprobada la modificación de los artículos 20 al 26 del pliego de condiciones facultativas del proyecto de muelle y contramuelle y muelles interiores para las obras de terminación del dique de abrigo del puerto de Ibiza.

Las pagas sin descuento

Mañana publicará el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, una R. O. disponiendo que los jefes y oficiales de todas clases, se hallan exentos del descuento de sus sueldos para pago de deudas.

Firma regia

Después del Consejo los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia pusieron a la regia firma los siguientes decretos:

El de la Guerra autorizando a la Comandancia de Ingenieros de Gerona para adquirir directamente sin las formalidades de subasta los materiales para las obras que tiene a su cargo en la plaza y Castillo de Figueras.

Proponiendo al teniente coronel de Artillería don Tomás Ruano de Quiroga para el mando de la Comandancia de Algeciras.

Firma de Gobernación

El ministro de la Gobernación puso a la firma de S. M. el decreto proponiendo a jefe del Centro de Telégrafos a don José Amado Ibañez.

Otro decreto concediendo la nacionalidad española a varios súbditos marroquíes.

Descarrilamiento de un tren.—Un muerto y cinco heridos

El Gobernador de Almería, comunica el descarrilamiento de un tren cerca de la estación de Nacimiento.

A consecuencia del accidente han resultado un muerto y cinco heridos.

Los desperfectos materiales son de bastante consideración.

Competencia de jurisdicción sobre el proceso contra Macías.

El Tribunal Supremo ha declarado que la única jurisdicción competente para entender en el proceso que se sigue contra el ex-auditor señor Macías es la militar de Marina.

Parece que la decisión del Tribunal en revocar el fallo del inferior, fué unánime.

Noticia desmentida

Madrid 13 a la 1'30

El señor Lacierva ha negado que sea cierto que existan disensiones entre él y el Ministro de la Guerra, diciendo que el criterio de éste es unánime con el de los demás compañeros en todas las gestiones.

Mancheta

¡No más Tercianas!

El Plasmodión Antimalárico A

No tan solo cura, para no volver jamás las Tercianas, Cuartanas y toda clase de fiebres palúdicas, si no que las previene.
Los señores médicos que lo han ensayado una vez, lo recetan con preferencia a sus similares.
Al por mayor: CENTRO FARMACEUTICO y Farmacia de Don Juan Valenzuela.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 12 a las 22.
Sigue la tranquilidad

Continúa reinando completa tranquilidad en toda la región, acudiendo los obreros al trabajo sin que se haya registrado el menor incidente.

Protesta del Vicario Capitular.—Allocución

El Boletín Oficial Eclesiástico correspondiente al día de hoy, publica una protesta del Vicario Capitular por los últimos sucesos ocurridos en la región.

Sigue a dicha protesta una alocución dirigida a las ordenes religiosas, recordándoles que Cristo fué perseguido, maltratado y muerto.

La habilitación de los templos.—Función de desagravios

El señor Vicario Capitular ha publicado en el Boletín Oficial de la diócesis, varias disposiciones para la habilitación de las iglesias destruidas.

Anuncia además que en breve se celebrará una función de desagravios.

Para la reedificación de un templo

Comunican de Sabadell que han sido convocados a una reunión los mayores contribuyentes de dicha población, al objeto de arbitrar medios para la reedificación de la iglesia de San Felix, que fué destruida durante los últimos sucesos.

Una suscripción

La Asociación de Cazadores de esta capital, ha abierto una suscripción a favor del armero don Manuel Roca, cuya tienda de la calle del Príncipe de Viana fué saqueada por las turbas, causándole daños de gran consideración.

El P. Nozaleda

Se asegura que durante la semara trágica el P. Nozaleda estaba en Barcelona alojado en el Convento de los Rds. P. P. Dominicos, que fué olvidado por las turbas.

Revista de fuerzas

Mañana por la mañana en la vía Diagonal, el Capitán general señor Santiago revisará las fuerzas de la guarnición.

Estas vestirán el traje de campaña. Después de la revista las tropas desfilarán por el Paseo de Gracia dirigiéndose a los cuarteles respectivos.

Declaración del señor Cambó

El leader de los regionalistas de la derecha señor Cambó, ha declarado que cree que después de los graves sucesos ultimamente ocurridos la opinión reaccionará rechazando las violencias que dejeneran la obra progresiva del país.

Una manifestación

Para mediados de la semana próxima se anuncia un manifiesto de los diputados regionalistas sobre los sucesos ocurridos en la región Catalana.

Es esperado con interés dicho documento.

Detenciones

Los mozos de Escuadra que prestan servicio en San Gervasio, han detenido a cuatro individuos presuntos complicados en los incendios ocurridos durante la semana de agitación.

Uno de los detenidos se le conoce con el nombre de Pinales.

Dichos individuos han sido conducidos a esta ciudad ingresando en las prisiones militares.

Corresponsal.

Telegrama Oficial

«Ministro de la Gobernación a Gobernador.

M. 12 a las 17'15.

Melilla 11 de Agosto a las 23'10—

En el Peñon esta mañana arrió el fuego aunque sin novedad en la plaza.

En Alhucemas hubo ayer bastante tiroteo y cayeron dos proyectiles de cañon antiguo sin causar daños. Hoy se ha presentado un bote con bande-

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno ha acordado convocar a Junta General extraordinaria el día 15 del presente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, Calle de San Bernardo número 5, al objeto de tratar y resolver la actitud que convenga adoptar respecto al nuevo Reglamento especial para las casas de Préstamos, cuyo cumplimiento se exige a esta Sociedad.

Los Señores accionistas que deseen asistir a dicho acto, deberán depositar sus acciones conforme a lo prevenido en el artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Palma 11 Agosto de 1909.—El Administrador interno, Jaime Ferrer.

Ignoran lo que es una mala estación, los que tienen en su mesa el agua de BURLADA.

LAS MONJAS Novedades para Señora Especialidad en artículos de moda. 4.ª página los para LUTO

Renault, se vende, de 10 12 caballos en buen estado. Informarán San Cayetano, 16.

El segundo piso de la casa con agua y otras comodidades de una casa sin número de la calle de la Gloria en Inca. Informarán en la planta baja de la misma casa.

CAJA DE HIERRO

Se vende en muy buen estado. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 3.

MADRID Pl.ª del Angel 13 y 14 ascensor—cuarto baños

Casa para viajeros **DUNAITURRIA**

ALMACÉN PARA ALQUILAR

Hay uno en la calle de Carrió, núm. 3 cerca de la plaza de Abastos, esquina calle de San Miguel. Informarán Almacén de la Sal, Muelle.

OPTICA NORTE-AMERICANA

Lo más nuevo, cómodo y elegante. Cristales de todas clases. Géneros de 1.ª calidad.

ANTIGUA CASA LASSALLE

SAN NICOLÁS, 31

Molduras para cuadros

Los más elegantes modelos nacionales y extranjeros.

San Nicolás, 31.—Casa Lassalle

La casa más antigua de Palma

OBRAS NUEVAS

De venta en la librería de Amengual y Muñatner, Cadena 2, Palma

«La Ciudad Muerta», por G. D'Annunzio.

«De mi Museo», por Prudencio Iglesias.

«El Triunfo», por Alberto Yustas.

«Camionero», por M. de Sandoval.

«Poemas», por Edger Allan Poe.

«Sueño de una mañana de primavera», por G. D'Annunzio.

«Prematura vejez», por M. Figueras.

«Libertad», por Domiciano Estrada.

«El placer de amar», por Daniel Lopez.

«Filosofía feminista», por M. Romera.

«El caballero de la muerte», por Emilio Carrere.

«Senda de tortura», por Benigno Varela.

«Un obardo», de Dario de Gadea.

«Cuentas de Abades y de Aldea», por Manuel Murguía.

«La India», por Jorge Frilleu.

«Los días de Triunfo», por A. Savine y P. Bournaud.

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Espectorantes y calmantes de la tos.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peñol 2.—Palma de Mallorca.

LAS MONJAS BURLADA (Navarra)

La especialidad de la casa tanto en Sedería como en Lanaría y Algodones es la sección de artículos
NEGROS PARA LUTO
Mantillas blanca legítima, Chales Chantilly (bruselas), Madrileñas y Politas blancas.

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en esta capital: en la farmacia y droguería de DON JOSE MIRÓ, Colón, 22.

ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA
JAIMÉ II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTO
EN
PALMA DE MALLORCA
Jaime II,

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estitiquéz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis (colico-miserere).

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

LA PECUARIA MALLORQUINA

Antorizada la publicación del anuncio por la Comisaria General de Seguros
EL DIA 28 DE MAYO DE 1909
PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, Palma de Mallorca

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.
«LA PECUARIA MALLORQUINA», la primera y única sociedad de esa índole, establecida legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado al ocurrir el siniestro.
Para informes en los pueblos á los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.

Magnesia granular efervescente

TERRASA

El mejor y más agradable de los refrescos conocidos. Eficaz contra el estreñimiento, flatulencia, pesadez del estómago, mareos, etc.
Aromatizada al anís, fresa, limón y cidra (pones)
Pedir siempre magnesia Terrasa y no dejarnos engañar por otros similares. Precios en todas partes.—Frasco 0'75 pesetas, Oien gramos 0'50 pesetas y treinta gramos 0'20 pesetas.
Depósitos: Centro Farmacéutico, Farmacia de Don Juan Valenzuela, (Plaza de la Cuartera) y en casa del autor, Fideos, 12.
De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
ÁNTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, AGNÉ, PLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.
COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Café Tanto se vende como se traspasa, pues se halla establecido en punto céntrico de esta capital. Informarán «Casa Anunciadora», Pelicó, 8.

Se alquila un segundo piso en la calle de Jaime II, núm. 32, con agua. Informarán Sombriería de Reus, en la misma calle.

Finca para vender en «Son Suñeret» contiene seis habitaciones, con agua de fuente y jardín, que da un rédito de 75 pesetas mensuales. Darán informes «Casa Anunciadora», Pelicó, 8.

Piso 2. para alquilar
Nuevo, grande, bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, picas para lavar y coladuría, situado calle de la Gloria, número 13. Informarán en el mismo

Botiga en venta
en la calle de los Olmos. Informarán en el número 77, de 9 de la mañana á 7 tarde.

VAPORES DIRECTOS

de Pinaros, Izquierdo y C. de Cadiz
Linea de la América del Sud
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de puerto de Barcelona, el día 20 Agosto, el vapor
BARCELONA
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan 19, Palma.

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA

BOCA MENTHOLINA
Teñirá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y que prepara el Dr. Andrau
En uso emblandece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la infección de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.
Se expone en la Farmacia J. Sureda Lléscara, Palma Mallorca.

VENEREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estreñeceros uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.
Su curación pronta, segura y radical por medio de los afarrados, únicos y legítimos medicamentos.



Busto y nombre Registrados

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR
COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías gástrico-uritarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.
Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.
Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.
Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi. Frasco 7 pesetas.
Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Foricze.
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al señor Director del Consultorio Médico.
Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

Fábrica de anisados y lieores

de Feliciano Fuster Molinas
(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos
ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señores y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.
PROXIMAS SALIDAS
LUISIANA, 8 Agosto P. MAFALDA, 10 Septiembre
CORDOVA, 22 Agosto FLORIDA, 22 Septiembre
INDIANA, 2 Septiembre LUISIANA, 2 Octubre
Servicio y cocina Española
Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio Lopez directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Linea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Guayana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Linea de Filipinas.—El día 21 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, O. Iombu, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.
Linea de Buenos Aires.—El día 8 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sarrutegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Canarias.—El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. de Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Linea de Fernando Poo.—El día 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Cornelia el vapor Alfonso XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga, para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.
Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.
Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antio E.ª Maura, número 4, Palma.

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

GRANDES Y VELOCES VAPORES
en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona
ARGENTINA, 15 Julio. SAVOIA, 26 Agosto
ITALIA, 12 Agosto. REGINA ELENA, 27 Agosto.
RE-VITTORIO, 13 Agosto. UMBRIA, 6 Septiembre.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

Sociedad general de Transportes Maritimos

A VAPOR DE MARSELLA
Linea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés
PARANA
admitiendo carga y pasaje.
Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Servicio fijo quincenal

de buques mixtos á motor de gasolina, entre PALMA, BARCELONA y vice-versa, empleando en la travesía de 20 á 22 horas.
El día 14 de Agosto, saldrá de este puerto para el de Barcelona el bergantín goleta español
BEATRIZ
admitiendo toda clase de carga.
Informarán en esta el armador Don J. Antonio Cortés (Herrería núm. 19) y en Barcelona los señores Freixas hermanos, Paz, Bajo Muralles, 173.